



# Alerta de Seguridad

De la Asociación Internacional de Contratistas de Perforación (IADC)

ALERTA 08- 36

## POLEA VIAJERA GOLPEA CORONA Y RESULTA EN ACCIDENTE FATAL

### ¿QUÉ SUCEDIÓ

Los elevadores se encontraban a la altura de la plataforma del operador de la torre y el operador acabó de cerrarlos sobre el haz de tubería. El perforador de relevo realizó el cambio de marcha y levantó el haz. La polea viajera golpeó contra la corona y la línea de perforación se partió, resultando que la polea viajera con el haz de tubería cayó sobre la plataforma del operador de la torre. El operador fue golpeado por el equipo en caída y fue muerto.



### ¿QUÉ LO CAUSÓ?

- Los registros de inspección indicaron el funcionamiento correcto del dispositivo de protección de la corona, pero el margen de seguridad en el ajuste de dicho dispositivo no permitió la distancia suficiente para evitar que la polea viajera pudiera golpear a la corona.
- El malacate de perforación se colocó en la velocidad máxima, lo cual no permitió el control adecuado de la polea viajera.
- La selección del perforador de relevo no se había realizado siguiendo los procedimientos de la compañía.

### ACCIÓN CORRECTIVA – Para resolver este incidente, esta compañía hizo lo siguiente:

Las Acciones Correctivas indicadas en esta alerta son las acciones de una compañía para resolver estos incidentes y no reflejan necesariamente la posición del IADC o el Comité de Salud y Seguridad Laboral (HSE) del IADC.

Este material se presenta solamente con fines informativos. Los Gerentes y Supervisores deberán evaluar esta información para determinar si puede aplicarse a sus situaciones y prácticas específicas  
Propiedad Intelectual ©2008 International Association of Drilling Contractors. Todos los Derechos Reservados  
Emitido en octubre del 2008



# Alerta de Seguridad

De la Asociación Internacional de Contratistas de Perforación (IADC)

---

- El personal de los equipos de perforación debe cumplir con todos los procedimientos. Si no es posible cumplir, **debe detenerse el trabajo** y contactar al Gerente de Operaciones.
- En el caso en que no se pudiera cumplir con los procedimientos de inmediato, es la **responsabilidad** de los Gerentes, Supervisores y Supervisores de Seguridad el **detener el trabajo**, revisar y modificar las normas y procedimientos según sea necesario para completar el trabajo, asegurando que se mantengan los niveles de seguridad.
- Para asegurar la competencia del personal, los requisitos para todo el personal, sea permanente o de relevo, deben ser verificados con el departamento de Recursos Humanos del área.
- Los supervisores deben asegurar que se cumplan los procedimientos que se refieren al personal de relevo.
- Los perforadores deben asegurar que el dispositivo de protección de la corona está colocado en el lugar correcto para que haya el suficiente espacio que permita detener a la polea viajera.
- Los perforadores deben probar el dispositivo de protección de la corona siguiendo los procedimientos de la empresa.

---

**Las Acciones Correctivas indicadas en esta alerta son las acciones de una compañía para resolver estos incidentes y no reflejan necesariamente la posición del IADC o el Comité de Salud y Seguridad Laboral (HSE) del IADC.**

---

Este material se presenta solamente con fines informativos. Los Gerentes y Supervisores deberán evaluar esta información para determinar si puede aplicarse a sus situaciones y prácticas específicas  
Propiedad Intelectual ©2008 International Association of Drilling Contractors. Todos los Derechos Reservados  
**Emitido en octubre del 2008**